47

En martes xxvij de enero de ijm cccxxx viij años

Este dia se pregono un segundo auditho y costumbre para
entender en los vsos de la Ren publica de la villa de Murcia
ante los regidores de la dicha villa dyo ge por el bachiller alfonso
perez de Murcia y ante hernando de ayora escriuano publico
ante mi hernando de ayora

Pedro martinez de leon
Pedro martinez mynaya

Ordenamos y mandamos que ninguna persona sea osado de dezir
deshonestamente